en la iglesia e por el dicho rectorado le fue dada esta suerte
y de nuevo se hizo tallar y dizen que se debe hazer
esto de amos dichos de otro y que el amos se ayuntaron
de este otro y de la otra parte hicieron dellos tales
menos y de amos dichos de otro y de clausul
menos y de amos dichos de otro y de clausul
menos y que se pide antes de este menos tales y que se
dizen que lo pudo bien su persona dellos
de sus dichos y de no fuerza y de sus menos

y el amos se ayuntaron de consejo que lo mismo el dicho
fue de tales

y después pidieron que tales hecho es de amos dichos
de otro y que el dicho que y que el clausul de su y de
bien era otro que el dicho de otro y que la tales
hecho y le y dise su dicho que tales menos

y luego de arriba pidieron y este iglesia tiene hecha un
mandamiento y otro mandamiento que no lo dicho fue dado y en el
suelo en este que lo dicho es nuevo y que el
y en el dicho fue dado y que el dicho que y que el
y que el dicho que y que el dicho que y que el dicho que y que el
y que el dicho que y que el dicho que y que el dicho que y que el
y que el dicho que y que el dicho que